

LEGISLATURA LXVII/CPPHP/04

#### **ACTA No.4**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 22 de noviembre del año 2021, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, en el Salón Legisladores del edificio del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, de seis proyectos de dictamen que recaen de las siguientes iniciativas:
  - Asuntos 300, 362, 373 al 378, 393 al 434, y 444 al 460
     67 iniciativas con carácter de decreto que presentan los Municipios del Estado, por medio de las cuales remiten sus proyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2022.



LEGISLATURA LXVII/CPPHP/04

Asuntos 14, 100 al 159; 160 al 224; 226 al 229; 279 al 297; 320 al 335; 388, 391, 392 y 462.

169 Iniciativas con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, para que en uso de sus facultades y atribuciones, sean considerados en el Presupuesto de Egresos del año fiscal 2022, diversos proyectos de construcción, pavimentación, remodelación y ampliación de calles, infraestructura, prestación de servicios, instalaciones y equipamiento público, en distintas localidades de 22 municipios del Estado.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

### Asunto 42

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el propósito de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se destinen recursos dentro del rubro de Programas y Proyectos de Inversión para el Estado de Chihuahua, debido al evidente abandono durante los últimos tres años, generando un impacto negativo en el desarrollo socioeconómico de la Entidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



LEGISLATURA LXVII/CPPHP/04

### Asunto 67

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a los Municipios de Juárez y Chihuahua y al Gobierno del Estado de Chihuahua, para que se realice un aumento de los recursos en los presupuestos de egresos del próximo año, con la finalidad de coadyuvar en la atención y resolución de los problemas que afectan a las personas migrantes, y asegurar la protección de sus derechos humanos, considerando lo establecido en la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua.

**Iniciadores:** Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

### Asunto 95

Iniciativa con carácter de decreto ante el Honorable Congreso de la Unión, a efecto de reformar los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos, para crear el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.

Iniciadores: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

#### Asunto 316



### LEGISLATURA LXVII/CPPHP/04

Iniciativa con carácter de decreto ante el Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 48, fracción III de la Ley de Aeropuertos, para que los servicios comerciales no queden exentos del pago de sus contribuciones.

**Iniciadores:** Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

**v.** Asuntos generales.

#### **ASUNTOS TRATADOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA	(PAN)	PRESIDENTE
DIP. MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ ROBLES	(PAN)	SECRETARIO
DIP. EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMINGUEZ	(PRI)	VOCAL
DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ	(MORENA)	VOCAL
DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID	(PAN)	VOCAL
DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO	(MC)	VOCAL
DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ	(PAN)	VOCAL

Se hace constar que el Dip. Benjamín Carrera Chávez se encontró presente en la reunión de Comisión a través de acceso remoto, de conformidad con el Acuerdo No. LXVII/001/2021, de la Sexagésima Séptima Legislatura.



LEGISLATURA LXVII/CPPHP/04

De igual forma, se contó con la presencia de asesores y asesoras de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Movimiento Ciudadano y del Partido MORENA.

II.- Posteriormente, el Dip. Presidente, Luis Alberto Aguilar Lozoya, dio lectura al orden del día y solicitó al Dip. Secretario en funciones, Edgar José Piñón Domínguez, lo sometiera a consideración de las y los integrantes, para lo cual informó a la presidencia el resultado, aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el Dip. Presidente solicitó al Dip. Secretario en funciones sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, por lo que se informó a la presidencia el resultado, quedando aprobada por unanimidad de votos de las y Diputados los presentes.

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día el Dip. Presidente procedió a la discusión y aprobación, en su caso, del primer proyecto de dictamen de los Asuntos 300, 362, 373 al 378, 393 al 434 y 444 al 460, por medio del cual se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el ejercicio fiscal 2022, de los 67 Municipios; en ese momento el Dip. Presidente cedió la palabra al asesor técnico de la Comisión para que explicara un tema sobre las Tablas de Valores del Municipio de Chihuahua; en ese sentido, el Secretario



### LEGISLATURA LXVII/CPPHP/04

Técnico explicó que es necesario precisar el Artículo Segundo del Decreto del proyecto enviado, el cual debe armonizarse con la solicitud realizada por el Municipio en su Acuerdo de Cabildo, en el sentido de que para efectos del cálculo del Impuesto Predial, se utilizará el mismo valor de la base gravable al 31 de diciembre del año 2021, más su actualización del 5.59% equivalente a la tasa de inflación anual estimada por el Banco de México; por lo que la actualización de los demás valores se utilizará para los efectos del Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles.

En estos momentos se incorporó a la reunión el Diputado Secretario de la Comisión, Mario Humberto Vázquez Robles.

Acto seguido y al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario sometiera consideración el proyecto de dictamen antes referido, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose con 6** votos a favor y 1 abstención del Diputado Benjamín Carrera Chávez.

Respecto al siguiente punto, el Dip. Presidente sometió para su discusión y aprobación, en su caso, el segundo proyecto de dictamen que recae de los Asuntos 14, 100 al 159, 160 al 224, 226 al 229, 279 al 297, 320 al 335, 388, 391, 392 y 462, presentados por el Diputado Omar Bazán Flores, por medio del cual se acuerda remitir al Poder Ejecutivo del Estado, copia de estas 169 iniciativas, a efecto de que se pueda analizar la viabilidad de incluir en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, las previsiones presupuestales para el desarrollo de diversos proyectos, en 22 municipios del Estado, los cuales se especifican en cada una de las iniciativas que se envían.



LEGISLATURA LXVII/CPPHP/04

Posteriormente, al no existir observaciones respecto al proyecto, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario sometiera a consideración el proyecto de dictamen antes referido, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, aprobándose por unanimidad de las y los Diputados presentes.

Continuando con el siguiente punto, el Dip. Presidente sometió para su discusión y aprobación, en su caso, el tercer proyecto de dictamen referente al **Asunto 42**, por medio del cual se declara sin materia la iniciativa que pretendía exhortar al H. Congreso de la Unión, a efecto de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se destinaran recursos en el rubro de Programas y Proyectos de Inversión para el Estado de Chihuahua, en razón de que el día 14 de noviembre de 2021, fue aprobado por el Congreso Federal el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Acto seguido y al no existir comentarios, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario sometiera consideración el tercer proyecto de dictamen referente al Asunto 42, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, aprobándose por unanimidad de las y los Diputados presentes.

En cuanto al siguiente punto, el Dip. Presidente sometió para su discusión y aprobación, en su caso, el cuarto proyecto de dictamen referente al **Asunto 67**, por medio del cual se exhorta al Gobierno Federal al Gobierno del Estado de Chihuahua así como a los Municipios de Juárez y Chihuahua, para que analicen la viabilidad presupuestaria de aumentar los recursos en los Presupuestos de Egresos del próximo año, con la finalidad de coadyuvar en la atención y



### LEGISLATURA LXVII/CPPHP/04

resolución de problemas que afectan a las personas migrantes, y asegurar la protección de sus derechos humanos, considerando lo establecido en la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua. Al no existir observaciones, el Dip. Presidente y solicitó al Dip. Secretario sometiera consideración el contenido del dictamen del Asunto 67, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, aprobándose por unanimidad de las y los Diputados presentes.

En cuanto al siguiente punto, el Dip. Presidente sometió para su discusión y aprobación, en su caso, el quinto proyecto de dictamen referente al **Asunto 95**, por medio del cual se determina enviar al H. Congreso de la Unión iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos, para crear el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros. Al no existir observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario sometiera consideración el dictamen antes referido, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose con seis votos a favor y un voto en contra del Dip. Benjamín Carrera Chávez.** 

En cuanto al siguiente punto, el Dip. Presidente sometió para su discusión y aprobación, en su caso, el sexto proyecto de dictamen referente al **Asunto 316**, por medio del cual se determina enviar al H. Congreso de la Unión, iniciativa con carácter de decreto para reformar el Artículo 48, fracción III de la Ley de Aeropuertos, con el propósito de que los establecimientos comerciales de los aeropuertos no queden exentos del pago de sus contribuciones. Al no existir comentarios respecto al proyecto y ser un asunto previamente analizado, el Dip. Presidente solicitó al Dip. Secretario sometiera consideración el proyecto de



LEGISLATURA LXVII/CPPHP/04

dictamen del Asunto 316, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, aprobándose por unanimidad de las y los Diputados presentes.

V.- Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, el Dip. Presidente, Luis Alberto Aguilar Lozoya, solicitó al Dip. Secretario, que preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existía algún otro asunto general que tratar y al no haber otro asunto, siendo las 11:36 horas, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA

DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
PRESIDENTE

DIPUTADO MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ ROBLES
SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA REUNION DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021.